

Dalia Barrera Bassols y Alejandra Massolo (coords.), *Mujeres que gobiernan municipios. Experiencias, aportes y retos*, El Colegio de México, Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer, México, 1998.

ESTE LIBRO TUVO SU ORIGEN EN UN ENCUENTRO que, con el mismo nombre, se realizó en marzo de 1996 y cuyo objetivo fue precisamente analizar las experiencias de las mujeres que desempeñan cargos públicos en los ayuntamientos. Al encuentro asistieron alcaldesas, síndicas, regidoras y presidentas del DIF de los tres principales partidos, así como representantes de éstos, integrantes de ONG y académicas. Los testimonios, las reflexiones y las ponencias presentadas en el evento fueron organizadas por Dalia Barrera y Alejandra Massolo, quienes, además, nos ofrecen otros materiales: Barrera construye un perfil de las mujeres que gobiernan municipios y Massolo nos introduce al tema de los gobiernos municipales y de la difícil tarea de construir una democracia plural desde una perspectiva política y de género.

Nada más organizar un encuentro de esta naturaleza ofrece una rica fuente para nutrir la investigación, pero también y de paso innova las formas de hacer y de discutir la política, pues estas mujeres con funciones públicas pusieron a discusión experiencias que generalmente se desarrollan sin que nadie conozca lo que ocurre tras bambalinas. Para un simple mortal, un ciudadano, conocer las batallas personales, las vicisitudes y las vivencias de quienes gobiernan, resulta más o menos difícil si no es que imposible. En el evento y en el libro, estas servidoras públicas se someten a la mirada de sus iguales y comparten con el lector preocupaciones y retos.

Si en la actualidad son más o menos abundantes los estudios sobre las acciones colectivas femeninas y la participación social y política de las mujeres en espacios informales, y se abren camino los que analizan la relación de las mujeres con la política formal, son casi inexistentes los análisis de las formas en que ellas ejercen funciones de gobierno. Al abordar esta problemática, el libro resulta innovador y abre un nuevo y original ámbito de reflexión.

En el texto se dice que las mujeres constituimos la mitad de la ciudadanía; sin embargo, apenas un 3.4% de los municipios, 84 de los 2 412 que había en el país en 1996, tenía una cabeza femenina. Estos datos, dice Massolo, revelan que el acceso a los cargos públicos ganados con el voto ciudadano no es igual para hombres y mujeres y que la inequidad va contra las mujeres. María del Carmen Pardo señala que la subrepresentación femenina no sólo aqueja la política formal, sino que se enraiza en usos y costumbres, pues el derecho consuetudinario de los indígenas, por ejemplo, no incluye a las mujeres en las estructuras de representación y muchas veces ni siquiera considera su voz ni su voto en asambleas. Paradójicamente, es también en el mundo rural donde las contadas mujeres que gobiernan municipios han logrado ganar espacios de representación, pues la mayoría de las alcaldesas se ubica en ayuntamientos básicamente rurales.

De todas formas, la diferencia numérica entre hombres y mujeres que tienen cargos públicos y de representación es abismal, y esta desigualdad de género también revela los distintos planos y retos para la construcción de la democracia ciudadana, pues si bien la oposición ha ido ganando espacios a contrapelo y ha presionado para pluralizar la vida política mexicana, las mujeres no han avanzado al mismo ritmo en el terreno de las candidaturas ni de la representación cívica, y varias coautoras de este libro explicitan que la democracia está incompleta si no hay democracia de género.

¿Cómo es que en este medio adverso algunas mujeres llegan a los gobiernos municipales? Dalia Barrera toma a las asistentes al encuentro como botón de muestra y nos indica que todas pertenecen a familias en las que algún miembro cercano ha tenido experiencia política, que en general tienen una preparación profesional, que participen en el mundo laboral: son mujeres trabajadoras que además han tenido alguna participación social o política previa, algunas se hallan insertas en movimientos sociales y tienen militancia partidista, son mujeres arraigadas y conocedoras de su entorno. Todo ello las ubica estratégicamente en la vida social y política de sus municipios. No estamos ante unas encerradas amas de casa, sino ante mujeres que han incursionado en los espacios públicos. Pero además, y ésta no es una mera coincidencia, en su mayoría llegan a los ayuntamientos cuando ha terminado la etapa reproductiva de sus vidas, es decir, cuando han cumplido como madres.

Sin duda, algunos de estos rasgos han sido decisivos para llegar a las presidencias municipales, a las regidurías. En cambio, sus relaciones familiares y la percepción que muchas de estas mujeres tienen de sí mismas han representado una doble función en sus carreras: como freno o como palanca. Así por ejemplo, María Antonieta Durán del PAN dice: "Cuando me propusieron la precandidatura no acepté, era difícil que mi familia lo admitiera[...] ¿Qué hacer? ¿Cómo decidir entre la carrera y la familia? No se puede silbar y comer pinole [...]" Malú Micher narra que: "Cuando me invitaron a ser candidata a la gubernatura de Guanajuato (por el PRD), lo primero que pensé fue ¿y mis hijos? ¿Y mi casa? Ni siquiera somos capaces de pensar ¿y mi salud? [...]" Otras fueron amenazadas con el divorcio: o la pareja o la política. Y éstos parecen ser problemas femeninos, pues tal vez no exista mujer que amenace a un hombre con el divorcio si no deja el trabajo, y tal vez no exista hombre con cargo público que haya pensado: "¿Y mis hijos? ¿Y mi casa?", a la hora en que le ofrecieron una candidatura. Malú Micher invita a las mujeres a que nos quitemos de la cabeza el "no puedes, no debes, no quieres" y a comprender que el poder para decidir sobre nosotras mismas es la base para lograr una distribución equitativa y otro tipo de poder. Sugiere que ya no preguntemos: "¿Puedo ir?", sino que avisemos "Ahorita vengo", para construir una democracia diferente.

María Elena Álvarez también toca el difícil problema de compaginar las responsabilidades familiares con el deseo de participar en la vida política; ser madre, esposa y presidenta no es cualquier cosa, dice y tiene razón, pues entre el grupo que participó en el encuentro, aunque la mayoría logró el apoyo familiar, no faltó aquella que rompió con su pareja precisamente por cumplir una función pública.

¿Cómo gobiernan las mujeres? Una de las cosas que esclarece Massolo en la introducción es que, en realidad, hombres y mujeres que gobiernan municipios se encuentran maniatados por un centralismo y un presidencialismo cada vez más cuestionados, pero muy poderosos aún, y que el fortalecimiento de los poderes locales ha sido más retórico que real. Los municipios están encerrados en un odioso triángulo: mal gobierno, mucho control desde el centro y pocos recursos económicos, empequeñecidos aún más por las malas administraciones. Consideremos entonces que las alcaldesas y regidoras se ven limitadas, igual que sus pares masculinos, por ese odioso triángulo, y que una reforma política profunda y un auténtico y nuevo federalismo apenas abrirían la posibilidad de que los municipios se conviertan en verdadera escuela de la democracia. Además, hay asignaturas que no acaban de acreditarse, el respeto al voto por ejemplo; y otras dudas que ensombrecen la perspectiva ciudadana, pues cuando por fin se respeta el sufragio, nuestro voto no necesariamente cuenta para decidir el rumbo de los municipios o del país.

Pese a estos límites, en el libro se debaten algunas ideas antifemeninas, como por ejemplo, que las mujeres son inexpertas y malas gestoras municipales, es decir, que no están hechas para la función pública. Sin duda los hombres tienen ventaja en las tareas de gobierno, pero cabría preguntarse si es ésa la experiencia que busca la ciudadanía. ¿Acaso el desprestigio de políticos y gobernantes no lo han ganado a pulso cientos o miles de hombres? Para bien y para mal, las mujeres hemos estado casi al margen de las funciones públicas. En estos tiempos, cuando las elecciones se vuelven más competidas y empieza a alternarse el poder, cuando muchos municipios, algunos gobiernos estatales y el gobierno del Distrito Federal, por ejemplo, son ocupados por primera vez por la oposición, sin duda que se sufre por inexperiencia, pero éste es un problema de ambos sexos y en todo caso es un reto para los gobiernos de oposición y también para el partido oficial, pues la ciudadanía no espera un simple cambio de membrete, sino una nueva manera de ejercer la función pública.

Otros problemas de quienes gobiernan son estrictamente femeninos; por ejemplo, Ma. de la Luz Núñez, del PRD, conocida por su valentía en el caso de Aguas Blancas, dice que “Los hombres [los políticos] beben, derrochan, parrandean, gozan sus adulterios como algo normal. Lo que en ellos es diversión, en las mujeres es putería. Y se hace fácil calumniar[...] inventar amoríos, a mí me endosaron un romance”, dice. Y no fue la única que sufrió este tipo de calumnias; parece que ser mujer y gobernar resulta sospechoso y obliga a resolver retos inéditos.

Pero ¿ser mujer garantiza un buen gobierno? No, tampoco. De los pocos estudios que se han hecho podemos extraer algunas hipótesis, pero no hay suficientes evidencias para generalizar las cosas; por ejemplo, Magdalena Sam Bautista señala en este libro que, independientemente de la adscripción partidaria, las alcaldesas asumen jornadas que sobrepasan con mucho las ocho horas y declaran que “como mujeres estamos acostumbradas”. Es una experiencia de género, dice Magdalena. Estudios exploratorios sobre el tema sugieren que las mujeres tienen más habilidad para conciliar intereses, que son más responsables, que les gusta entregar cuentas claras, que son

sensibles ante los problemas de los más necesitados, pero es prematuro y riesgoso generalizar, pues además del esencialismo que implican, algunas de estas cualidades proyectan la imagen maternal como oferta femenina de gobierno y creo que no se trata de eso. Sin embargo, este asunto es complicado, pues tampoco se trata de gobernar como hombre con cuerpo de mujer. Entonces ¿qué esperaríamos de una mujer que gobierne?

En principio que luche, junto con la ciudadanía, por romper ese triángulo odioso al que se refiere Massolo; que gobierne para todos, que a través de sus políticas contrarreste todo tipo de inequidades, que abra espacios de interlocución a la sociedad civil, que maneje de modo racional y transparente los recursos. Todo esto y más también serían peticiones para los hombres que gobiernan. Una ciudadanía tan maltratada como la mexicana tendría bastante con esto. Pero si al frente tenemos a una mujer, muchas y muchos esperaríamos más, precisamente porque pertenece a un género que vive en la desigualdad, la exclusión, la impotencia para decidir sobre su propia vida o sobre la violencia. Algunas de estas alcaldesas y regidoras también han sufrido esos problemas en carne propia. Precisamente por eso, esperaríamos que estando en el poder impulsaran políticas y programas orientados a contrarrestar estas situaciones que en distintos planos vivimos las mujeres, a construir otras relaciones de poder. Ahí está el detalle, ahí estaría la diferencia.

Barrera señala que todas las participantes en el encuentro tenían un diagnóstico de los problemas municipales y que a las consabidas carencias sociales, varias añaden la violencia intrafamiliar contra mujeres y niños, el machismo y el alcoholismo, temas identificados tal vez por una mirada de mujer que focaliza espacios o situaciones donde el poder masculino somete y hace sufrir a las mujeres y a los niños. Sin embargo, pese a que todas estas gobernantes tenían programas dirigidos a mujeres, sólo una creó una asesoría legal para mujeres golpeadas; es decir, si en los diagnósticos se esboza una perspectiva de género, ésta no necesariamente se expresa en los programas de gobierno. Esta evidencia invita, exige, hace obligatorio rebasar los tradicionales programas femeninos (cursos de corte, belleza, etc.), porque como señala Concepción Torres, a través de ellos no se modifican las relaciones inequitativas entre los géneros. Tal vez ya instaladas en el puesto, un mundo nuevo de problemas se viene encima, pero sólo una intención deliberada de contrarrestar las inequidades e injusticias que significa ser mujer lograría que estos gobiernos democratizaran la vida cotidiana de hombres y mujeres.

Otro aspecto que resulta sugerente en este libro es que si bien la participación social en espacios informales es la más accesible a las mujeres y opera como palanca para que algunas accedan a la política formal, también es verdad que en muchos casos se desperdicia esta palanca. Al revisar la experiencia de Morelos, Juan Manuel Zaragoza observa que, pese a que las mujeres han sido decisivas en movimientos y organizaciones sociales, su habilidad, seguridad, prestigio social y capacidad para el trabajo comunitario cuentan poco a la hora de elegir candidatas o servidores públicos, pues muchas veces se prefiere a hombres inexpertos.

María del Carmen Pardo destaca el papel dinamizador de la participación social para hacer más eficaz la gestión municipal. Pareciera entonces que habría que fortalecer el vínculo entre organismos sociales y gobiernos municipales para resolver problemas ciudadanos con eficacia y democracia y para potenciar la intervención de las mujeres en los asuntos públicos. Esta idea coincide con demandas reiteradas para que se abran espacios de interlocución y participación ciudadana. Pero ¡cuidado!, en México, durante décadas, el amasijo del poder político con un partido y con los organismos gremiales y sociales ha pervertido a la sociedad y a la política, corporativizando y sometiendo al ciudadano a una relación clientelar. Habría que evitar que la participación se convierta automáticamente en legitimación. La autonomía política y la capacidad crítica de la sociedad civil, de las ONG y de organizaciones sociales resultan clave para articular de otra manera estos planos de la vida social. Éstos son algunos de los retos que enfrentan las mujeres que gobiernan municipios y la ciudadanía, y son también algunos de los temas de reflexión que ofrece el libro.

*Gisela Espinosa**

* Departamento de Producción Económica, UAM-X, México.